

Esta propuesta de seguro es válida para todas aquellas sociedades con volúmenes de facturación por debajo de €60 millones. Así mismo se excluyen de esta propuesta cualquier entidad aseguradora y/o financiera regulada por los organismos correspondientes, empresas de construcción, auxiliares de la construcción, promoción e inmobiliarias.

Se pretende que la presente propuesta de seguro se cumplimente de forma precisa y honesta. Usted debe facilitar toda la información, circunstancias y hechos que sean, o puedan ser, relevantes para nuestra consideración de su propuesta de seguro.

Corredor de seguros

1. a. Nombre

Dirección

CIF Teléfono:

Página web Email

b. Actividad:

c. Número de empleados (incluyendo aquellos a tiempo parcial):

d. Volumen de facturación consolidado (últimos 12 meses):
En caso de que Usted no consolide rogamos indique el volumen de facturación total del Grupo.

2. a. ¿Ha estado desarrollando la actividad declarada durante al menos dos años? Sí No

b. ¿De acuerdo con sus últimas cuentas anuales ¿ha presentado Usted beneficios después de impuestos? Sí No

c. De acuerdo con su últimas cuentas anuales ¿presenta Usted una situación de fondos propios positivos? Sí No

d. De acuerdo con su ultimo informe de auditoría ¿existe algún tipo de salvedad emitida por los auditores externos? Sí No

e. ¿Mantiene su Sociedad y/o sus Filiales activos en Estados Unidos de America o Canadá, o parte de su volumen de facturación proviene de los Estados Unidos de America? Sí No

f. ¿Espera la Sociedad y/o sus Filiales despedir empleados durante los próximos 12 meses? Sí No

g. ¿Todas las sanciones o despidos están sujetas a una revisión previa y a aprobación por Recursos Humanos/Administradores? Sí No

h. En lo referido a firma de cheques, talones, y/o cualquier otro medio de pago incluyendo transferencias de fondos o cualquier otro activo financiero ¿existe control por parte de al menos de dos personas en la firma de tales cheques y/o transferencias? Sí No

i. ¿Han existido, en los últimos cinco años, reclamaciones o investigaciones contra la compañía, sus directivos, administradores o empleados que podrían haber estado cubiertos por esta póliza de haber estado en vigor? Sí No

j. ¿Después de las oportunas averiguaciones, la compañía o cualquiera de sus administradores, directivos tienen coconocimiento de cualquier hecho, circunstancia, alegación o incidente que pueda dar lugar a una reclamación cubierta bajo la póliza a contratar? Sí No

Si Usted ha señalado cualquiera de las casillas sombreadas, por favor, proporcione detalles adicionales (adjunte las páginas adicionales que sean necesarias)

Su Cobertura**Límite de indemnización por reclamación y anualidad de seguro:**€ **Prima neta de impuestos:**€ **Condicionado**

HISCOX Management 2008 6411

Franquicias aplicables

Sección I: Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos

Sección II: Responsabilidad por Prácticas de Empleo:

€

Sección III: Responsabilidad Corporativa.

€

Por favor introduzca la fecha en la que desee que la póliza entre en vigor.

La cobertura sólo comenzará tras las confirmación de cobertura por parte de Hiscox.

Por favor, tenga en cuenta que esta póliza de seguro es una póliza anual renovable tácitamente de acuerdo con el artículo 22 de la Ley Contrato de Seguro y que tendrá validez hasta que cualquiera de las partes diera parte de terminación de acuerdo con el procedimiento planteado en los términos o hasta que Hiscox termine la póliza siguiendo el impago de cualquier prima debida por usted.

Ley de Protección de Datos.

Los datos de carácter personal facilitados por **usted** se incluirán en ficheros automatizados, del que es responsable Hiscox Insurance Company Limited, sucursal en España, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, con el fin de que nosotros le informemos sobre nuestras actividades y productos, así como para la liquidación de **sinistros** y **reclamaciones** y la colaboración estadístico actuarial y de lucha contra el fraude. **Usted** podrá dirigirse, para solicitar su consulta, actualización, rectificación o cancelación, si así lo desea, a Hiscox Insurance Limited Sucursal en España, C/ María de Molina, 37 Bis 28006 Madrid. **Usted** otorga su consentimiento expreso para que dichos datos puedan ser cedidos a otras entidades aseguradoras u organismos públicos o privados relacionados con el sector asegurador con fines estadísticos y de lucha contra el fraude, así como por razones de coaseguro y reaseguro. Las sociedades del grupo Hiscox tendrán acceso a tales datos de carácter personal para los fines anteriormente mencionados.

Declaración

Declaro/Declaramos que (a) este formulario ha sido completado después de una apropiada investigación; (b) sus contenidos son verdaderos y exactos y (c) todos los hechos y asuntos que puedan ser relevantes para la consideración de nuestra propuesta de seguro han sido comunicados.

Acuerdo/Acordamos que este formulario y toda información proporcionada será incorporada al contrato de seguro y formarán parte del mismo.

Firma del Presidente, Director General o equivalente.

Fecha

Una copia de esta propuesta debe quedar bajo su poder para su registro.

Anexo de Resumen de las Condiciones del Módulo Hiscox Management

Sección I: Responsabilidad Civil de Administradores y Directivos	
Reclamaciones contra una persona asegurada	Sin sublímite
Reembolso a la sociedad	Sin sublímite
Fianzas y gastos de aval concursal	Sin sublímite
Procedimientos de extradición	Sin sublímite
Reclamaciones en materia de empleo	Sin sublímite
Reclamaciones por responsabilidad tributaria subsidiaria	Sin sublímite
Cobertura a entidades externas	Sin sublímite
Multas administrativas	Sin sublímite
Reclamaciones por contaminación	Sin sublímite
Gastos de investigación	Sin sublímite
Gastos de gestión de crisis	25.000 Euros
Antiguos administradores o directivos	Sin sublímite
Sección II: Responsabilidad por Prácticas de Empleo	
Reclamaciones presentadas por un empleado	Sin sublímite
Reclamaciones de terceros	Sin sublímite
Gastos de representación	Sin sublímite
Gastos de gestión de crisis	25.000 Euros
Sección III: Responsabilidad Corporativa	
Reclamaciones de terceros	Sin sublímite
Suplantación de identidad	Sin sublímite
Incumplimiento de la protección de datos	Sin sublímite
Reclamaciones por contaminación	100.000 Euros
Administrador persona jurídica en filiales y entidades externas	Sin sublímite
Actos deshonestos de empleados	100.000 Euros
Gastos de gestión de crisis	25.000 Euros

Cobertura en Todo el mundo excepto EEUU y Canadá. Retroactividad ilimitada.
En caso de necesitar cobertura ampliada no dude en consultarnos.